

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.835

Suscripción. Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
anticipado. República Argentina año, \$ 20 m. n.
Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Comitidos, cominados y reselas a precios convencionales

GRIPPE, BRONCONEURMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de **Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra)**. FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO. Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97. --MADRID. Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO. Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

LA CASA RUEDA

FUNDADA EN 1840

La liquidación de retales se verificará los viernes y sábados de cada semana. Horas de despacho en esta sección: MAÑANA, DE 10 A 12; TARDE, DE 3 A 6.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

- PORQUE con ello economizará usted dinero.
- PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
- PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
- PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
- PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
- PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
- PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

MIRANDO A LOS CAMPOS

Los obreros agrícolas.

Hoy se abren las Cortes. Sus primeras sesiones van a ser dedicadas íntegramente al comentario político de la actualidad, para que todos los jefes y jefecillos de los distintos partidos de turno o de expectativa den sus opiniones sobre tal o cual cosa que ya no tiene remedio, puesto que lo hecho hecho queda y quedará por los siglos de los siglos, ya que la acción de los hombres no tiene nunca efectos retroactivos.

Mientras esto pasa, los conflictos de verdadera urgencia planteados por la actualidad seguirán en pie sin que nadie se preocupe de llamar la atención del Gobierno y los políticos acerca de la inminencia de muchos riesgos, de los que no es el menos importante todo lo que se refiere a los obreros del campo.

La situación de estos obreros, que tienen tanto derecho al bienestar y la mejora como los obreros industriales, no puede seguir siendo más precaria. En Andalucía toma el problema caracteres alarmantes, no tanto con ser mucho, por el paro forzoso, sino por la emigración.

Cada día se encuentran menos obreros que quieren trabajar en la tierra de España; cada día son más numerosos los que prefieren buscar en lo desconocido de allende los mares el pan que aquí tan parcamente logran conquistar.

¿Y sabéis lo que para la Agricultura española significa la emigración? Pues significa su condena segura e implacable; porque sin brazos no habrá medio de aumentar los cultivos ni siquiera de continuar los existentes.

¿Cómo podréis, señores políticos, hablarnos de latifundios y de instalación de nuevos cultivos y de preparación adecuada de los obreros del campo, si por no haberos preocupado nunca de estos parias, se han ido huyendo de vuestra torpeza que les condenaba al hambre y a la miseria?

¿Para qué vais a preocuparos de que haya grandes extensiones de terrenos estériles si no hay quien los labre ni quien los cultive?

¿Por qué os empeñáis en hacer

granjas agrícolas, si con vuestra política funesta, considerando al agricultor como individuo de raza inferior, le habéis arruinado y ya no tiene el dinero con que adquirir la maquinaria que simplificaría el trabajo ni los abonos que fertilicen sus campos agostados de un cultivo primario y anticuado?

Claro está que con el crédito agrícola, bien fomentado y desarrollado por el impulso del Estado, algo se podría hacer aún; ¿pero dónde está el proyecto? ¿Cuándo se va a poner en marcha? ¿A qué aguardáis y por qué habéis aguardado tanto?

Asusta leer las estadísticas de emigración. En ellas encontraréis, digase lo que se diga, muy pocos, casi ningún obrero industrial. Sobre la industria ha caído constantemente la lluvia de oro del proteccionismo del Estado, y si no ha llegado a más desarrollo, es porque nuestros industriales, sean catalanes o no lo sean, que para este caso concreto todos son iguales, desdennan al agricultor, sin parár mientes en que él ha de darles en toda clase, de industrias la primera materia. Debieron los industriales, aunque no hubiese sido más que por propio egoísmo, estimular a los agricultores y apoyarles en la petición de reivindicaciones para su mejora. No fué así, sin embargo, y hoy unos y otros tocan las funestas consecuencias.

Y volviendo al tema, decíamos que asusta ver las estadísticas y la proporción enorme de jornaleros del campo que huyen diariamente de las campañas españolas, buscando en América un pan más seguro y menos miserable.

No culpéis de esto a los agricultores, no podéis culparlos, porque vivieron siempre atados de pies y manos por el abandono del Estado, por la ignorancia supina en estos puntos de la mayor parte de los gobernantes y por la incuria presidible de vuestros representantes en Cortes que, sabiendo que en vuestros distritos, en la mayor parte de los distritos españoles, predominan los intereses agrícolas, jamás exigieron a los Gobiernos ni reclamaron de las Cor-

tes un poco de pan y de sal, esa sal y ese pan que sistemáticamente le han venido negando todos.

Y aún seguís en las elecciones votando a vuestros mudos e ineptos diputados que de tal modo abandonan vuestros verdaderos y legítimos intereses de España, país agrícola sobre todas las cosas.

JUAN DEL CAMPO.
Madrid 21-1-1919.

Soneto.

A mi querido compañero, en las contendas literarias, Emilio Mato. En prueba de gratitud, al responder a su deferencia.

EL AUTOR.

No el Amor solamente es mi divisa; no solo han inspirado mis cantares del Cielo los fulgores estelares o las ignotas alas de la brisa.

Hay un algo también que en cruda risa con el comentario de los juglares crea pesares matando otros pesares; y a estas canciones, la Verdad irisa.

Virgen desauada tal Verdad, no cubre torpes amaños con un falso manto; antes bien, justiciera los descubre.

Y entonces, entre risas y entre enojos, al mirarla brillar, lee mi canto, en los claros destellos de sus ojos.

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCÍA LAVIN.
Avila, 18-1-1919.

La vida anecdótica.

DOLOROSA

REPRESENTACION DE "FIDELIO"

El suceso más doloroso, quizás, de la vida de Beethoven ocurrió en 1822 y es la representación de "Fidelio", obra que el mismo maestro, a pesar de la oposición de sus amigos y admiradores se obstinó en dirigir.

Algunos biógrafos afirman que los organizadores de tal solemnidad artística, deseosos de añadirle otro atractivo, recabaron el concurso de Beethoven, quien, no dándose cuenta exacta de su estado (la sordera agravada) aceptó, no se sabe si en un momento de tolerancia o de vanidad.

Celebrábase dicha fiesta a beneficio de la cantante Schroeder Devrient, que había alcanzado grandes éxitos personales desempeñando el papel de *Leonor* y artista muy joven entonces a quien Weber, primero, y después Wagner prodigaron cálidas alabanzas.

El día señalado para el ensayo general de "Fidelio", Beethoven, entró en el teatro con su excelente amigo Schindler, ocupando su puesto frente al atril. El maestro de capilla Umlauf eligió un sitio conveniente en la orquesta, para evitar, piadosamente, cualquier entorpecimiento probable, dada la dolencia del maestro. Por desgracia tal precaución no dio el resultado apetecido. Aquel memorable día se produjo una escena indescriptible. Varios biógrafos la relatan con más o menos fortuna, pero con hondísima emoción; otros prefieren ceder la palabra al mismo Schindler, como hacemos nosotros, porque el gran amigo de Beethoven, al escribir las líneas que vamos a copiar tuvo el laconismo doloroso, la amargura sin retóricas que momento tan sombrío requiere.

Desde el dueto del primer acto dice—pudo comprobarse que Beethoven no oía nada de cuanto acontecía en escena. Retardaba considerablemente el compás, y mientras que la orquesta seguía la batuta, los cantantes, a su vez, lo aceleraban. Produjese entonces una general confusión. El director de orquesta habitual, Umlauf, propuso un momento de descanso, sin explicar el motivo de ello; y, después de cambiar varias palabras con los intérpretes de la obra, volvió a comenzarse. Pero de nuevo sobrevino el mismo desorden. Hubo necesidad de observar una segunda pausa.

«Era evidente que no podía continuarse bajo la dirección de Beethoven; ¿mas cómo dárselo a entender? Nadie tenía el valor suficiente para decirle: «¡Marchate pobre desventurado; no puedes dirigir!».

«Beethoven, inquieto, agitado, miraba a derecha e izquierda esforzándose por leer en la expresión de los

diversos rostros, y advertir en donde nacía el obstáculo... El silencio era unánime.

«De repente me llamó con acento imperativo. Cuando estuve a su lado, me presentó su cuadernito de notas indicándome, con un gesto que escribiese Tracé estas palabras: «Le suplico no continúe usted dirigiendo, ya le diré por qué cuando estemos en casa». Beethoven, de un brinco, saltó al patío de butacas gritándome: — «¡Salgamos deprisa!».

«Presuroso, sin detenerse, llegó hasta su vivienda, entró en ella y se dejó caer inerte sobre un sofá, cubriéndose el rostro con ambas manos. Así permaneció hasta la hora de comer. Ya, ante la mesa, no hubo medio de sacarle una palabra: conservaba la expresión del abatimiento y del dolor más profundos.

«Después de cenar, cuando iba a marcharme, me retuvo manifestándome su deseo de no quedarse solo... En el momento de separarnos, me rogó que le acompañase a casa de su médico, que gozaba de gran reputación como especialista de las enfermedades del oído.

«Durante toda la época de mis relaciones con Beethoven no recuerdo un día que pueda compararse con aquel lúgubre de Noviembre... Habíame herido en mitad del corazón, y hasta el momento de su muerte, vivió bajo la impresión de esta terrible escena...»

E. RAMIREZ ANGEL.

NUEVO TEATRO

La España Trágica.

Empieza el jueves

Amnistía para los mozos no alistados: o a alistados extempórameamente.

El ministro de la Gobernación publica en la "Gaceta" la siguiente real orden:

«Vistas las consultas formuladas por varias Comisiones mixtas de Reclutamiento acerca de diversos extremos relacionados con la aplicación de la ley de Amnistía de 8 de mayo último a los mozos no alistados o alistados extempórameamente, incurridos en las responsabilidades que marcan los artículos 31 de la ley de Reclutamiento de 1896 y 11 de la de 1912, y a los prófugos de clasificación que dependen de la jurisdicción civil:

Considerando que la amnistía envuelve el concepto de un completo olvido de las responsabilidades y faltas en que incurrieron aquellos a quienes se les apliquen sus beneficios y no pueden limitarse sus efectos a los de los indultados, en que se ejerce la gracia de perdonar, por lo que, en cuanto se refiere a la alegación de excepciones del servicio en filas por parte de los amnistiados, no son aplicables las limitaciones consignadas en la Real orden circular de 12 de mayo de 1917, dictada sobre el mismo asunto como consecuencia del Real decreto de 24 de julio de 1916 y determinando los casos en que los indultados tenían el referido derecho de alegar excepciones;

Considerando que la situación de los individuos amnistiados debe ser la que tenía en el momento en que por sus actos se hicieron responsables, por infracciones de las citadas leyes de Reclutamiento, estimándoles en condiciones, por lo tanto de recobrar el derecho que no ejercieron en su día, de formular las repetidas excepciones,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que a los individuos comprendidos en la penalidad del artículo 41 de la ley de reclutamiento vigente y 31 de la anterior que aún no hayan sido alistados se les incluya en el alistamiento del año actual;

Segundo. Que cuando los interesados a que alude el punto anterior hubieren sido incluidos en el alistamiento, se les someta a sorteo su pleterio, una vez amnistiados, con sujeción a los artículos 76 y siguientes de la ley de Reclutamiento;

Tercero. Que los reemplazos a

que afecta la amnistía son todos aquellos a que pertenezcan individuos que estuvieren declarados responsables antes de la fecha de la mencionada ley de 8 de Mayo de 1918, y

Cuarto. Que tanto los mozos no alistados, como los prófugos, a quienes se conceda amnistía quedan en

Diario de un espectador.

El Santo del Rey.

Mañana celebra su fiesta onomástica el simpático Rey de España y con tan fausto motivo se ha organizado una recepción popular que se celebrará a las doce de la mañana en el palacio de la Diputación.

Si yo tuviera ascendente sobre el pueblo, si pudiera mandarlo, me obligaría a que democráticamente fuese a rendir ese sencillo tributo de pleiteía a la monarca democrática. Porque don Alfonso XIII es el español más democrático que existe, aunque haya quien esté interesado en hacer ver lo contrario.

Con un Rey como el nuestro, hay que ser monárquicos porque de la agrega figura de Alfonso de Borbón, irradia un amor grande y sincero hacia esta España puesta al borde del abismo por el desgobierno de nuestros Gobiernos.

Sin embargo el Rey, mirando hacia el porvenir, ha sabido conducir la nave del Estado a puerto seguro, teniendo por norte el bienestar de la Patria.

A la recepción que se celebrará mañana deben prestar su ayuda todas las fuerzas vivas de la población, siendo ocasión propicia para exteriorizar un sentimiento unánime: el de la unidad de la Patria. Los castellanos queremos también ser autónomos porque el trabajo nos da derecho a la redención; pero esa independencia debe estar garantida con el marchamo de nuestro españolismo.

Sin gritos, sin voces, sin escándalo, debe ser paseado por las calles zamoranas el emblema de la patria sacrosanta, animado el pueblo por el recuerdo glorioso de nuestros antepasados que supieron conquistar con el tributo de su sangre la independencia de la nación.

Debemos manifestarnos. La fecha del santo del Rey de España debe ser una fecha que pase a la historia nimbada por una aureola de respeto al Rey joven, inteligente y bueno, que es querido y admirado en el mundo entero por sus sentimientos nobles y humanitarios bien patentizados en el transcurso de la guerra mundial.

Y en la manifestación debemos formar todos, sin etiqueta protocolaria, amalgamados, entremezclados todos, autoridades, ejército y pueblo, como buenos hermanos, hijos todos de la madre España, para demostrar que frente los egoísmos de quien los sienta, Castilla está alerta.

Ego.

DESDE MI RINCON

¡A LAS ARMAS!

¿No lo dije? Quizá más de un guason solitaria la carcajada al leer mi artículo "Descubrimiento de España"; pero ha llegado el momento de proscribir las sonrisitas. Ya no vamos a ser descubiertos, vamos a ser conquistados: ¡Oh manes de Pizarro! ¡Oh céulas de Hernán Cortes! ¿Do habéis ido a parar? ¿Por qué nos habéis abandonado?

Permitid que enguje una lagrimita obstinada, más que un catalán, en deslizar de mis ojos.

Debo nos honraría ¡ya lo creo! que los países ultracivilizados, los *archikulturvolker*, fuesen los que desempañasen el papel de exploradores, para descubrir cuanto bueno encierra este ángulo suroeste europeo, que bien pudiera ser una rama desgajada del continente africano; pero mucho más nos enorgullece y ensancha el corazón, la estirpe, la prosapia, el calibre de los conquistadores.

Ahí es nada, España conquistada por Portugal (¡que contenga la risa ese señor de frente!)

Esta república, modelo en su clase, extracivilizada y súper administrada—no digáis super—piensa, en uso de su perfectísimo derecho, someter a la deliberación del Congreso de la Paz, entre otros artículos, los siguientes:

«La ciudad, hoy española, de Olivenza, pasará a ser del dominio de Portugal».

Igualmente lo serán todos aquellos territorios, que, aunque enclavados en territorio extranjero, tengan con Portugal afinidades étnicas, históricas o filológicas.

¡Estupendo! ¡Qué bien apuntan los hijos... de Ega de Queiroz! ¿eh?

No quieren más que unas miejas. El rincón de Galicia, ¡bah! poca cosa...

Luego, por afinidad lingüística, pedirán Ocellio Duro y Salmánica y Gáder y Magerit y Cesaragusta, porque estas palabras deben derivarse del portugués, pero directamente.

Hay que echarse a temblar, pues nuestros linceos vecinos, no son de aquellos a quienes la lengua imposibilita para la acción. Preparémonos a ver cosas homéricas.

Según un radiograma interceptado por la telegrafía sin hilos que yo tengo en lo más alto de la chimenea de mi casa—a 700 metros sobre el nivel del mar—el Gobierno portugués ha dado órdenes severísimas para que, con la mayor rapidez, se reconecten a toda lo largo de la frontera hispana *¡cien mil unás d'home!* Vienen mandados por el héroe de Estrequeiras d'Abaixo, un oficial que hizo la campaña de la Gran Guerra y tiene una habilidad especial para ganar batallas, con sólo ordenar a sus soldados ponerse serios. Diz que a la vista de los ejércitos de cara tan *feroche*, el enemigo no piensa en otra cosa que en ejercitar, lo más velozmente que puede, la facultad locomotiva.

Como yo doy por descontada nuestra conquista y creo que pasaremos a depender del Gobierno lisbonense, no quiero hacer mal papel en lo que se refiere al idioma. Para ello, yo tengo encargados a Coimbra un diccionario y un compendio de Gramática, con el fin de empapar me en la lengua de Camoens lo más pronto posible.

Además, me interesa mucho hablar en otra lengua, porque tengo unas ganas tremendas de decirle a los acaparadores, a los caciques, a los vividores, a los malandrines, follones y rufianes de toda laya unas cuantas cosas y en castellano no me atrevo; es decir, si me atrevo, pero... El día que sepa portugués, me voy a despepear. Van a creer que los llamo amigos y los estoy llamando ladrones... o viceversa.

Escribiré para los grandes rotativos de Figueira da Foz y dejaré de dar tabarras como ésta a los lectores del HERALDO, que, en fin de cuentas, serán los más agradecidos. ¿No? Así sea. Amén.

VALENTIN FERRERO.

Asamblea de Diputaciones Castellanas.

Nos dicen de Segovia que ayer a las seis de la tarde se celebró la sesión inaugural de la asamblea de Diputaciones Castellanas, para discutir las peticiones presentadas por cada una de las Diputaciones adheridas sobre autonomía provincial y municipal.

NUEVO TEATRO

Mañana empezará

LA ESPAÑA TRÁGICA

Secciones a las 4, a las 6'30 y a las 10

Las sesiones de esta Asamblea se celebran en el salón de actos de la Diputación.

Se comenzó dando cuenta de las representaciones designadas por cada Diputación y de las adhesiones enviadas.

Asisten: por la Diputación de Burgos, don Amadeo Rilova, don Juan Merino y el secretario don Pedro Tena Sicilia; por la de Palencia, don Cesar Gusano Rodríguez y don Luis Nájera; por la de Santander, don Victoriano Sánchez y don Manuel Prieto Lavín; por la de Valladolid, don Emilio Gómez Díez y don José Martínez Cabezas (secretario); por la de Zamora, don Eduardo Gutiérrez; por la de León, don Mariano Alonso; por la de Avila, don Salvador Represa, y por la de Soria, don Sotero Llorente.

La sesión de ayer fué preparatoria, acordándose redactar una ponencia única que sirva de base para la discusión y se nombraron las comisiones.

La reunión comenzó a las seis por esperar la llegada de algunos asambleístas.

MATRIZ

CURA SIN ESPERAR, cáncor, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecencia, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómeno del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rehegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1 MADRID

El Santo del Rey.

Orden de la plaza del día 22 de Enero de 1919.

Artículo 1.º Con el plausible motivo de ser mañana el Santo de Su Majestad el Rey (q. D. g.) vestirá de gala las tropas de esta guarnición y se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Art. 2.º A las 12,30 de dicho día recibirá en corte en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial a las autoridades, corporaciones civiles, eclesiásticas, militares y particulares que deseen asistir en el orden que está prevenido.

Art. 3.º Inmediatamente después de haber salido del referido salón la última de las corporaciones no militares, entrarán todos los señores jefes y oficiales francos de servicio de todos los Cuerpos e Institutos de esta guarnición por Armas y Cuerpos presididos por sus primeros jefes, guardando el orden establecido y dando su lugar a los retirados si concurren.

Art. 4.º El Regimiento de Infantería Toledo nombrará una compañía con bandera, música, banderas y escuadra de gastadores se encontrará con la anticipación suficiente en el palacio citado dando frente a él.

Art. 5.º A la indicada hora en

punto de las 12,30 (hora del reloj de la plaza) la banda romperá a tocar marcha durante tres minutos y seguidamente la música ejecutará la Marcha Real siguiendo durante todo el acto con piezas de su escogido repertorio, repitiéndose en los descansos la Marcha por las bandas.

Art. 6.º La guardia interior durante el acto será dada por el Instituto de la Guardia civil, a cuyo efecto el jefe de esta Comandancia nombrará un sargento y ocho guardias.

Art. 7.º Para solemnizar dicho día, por los jefes principales de los Cuerpos serán puestos en libertad las clases e individuos de tropa arrestadas y que no estén sujetos a procedimientos.

Art. 8.º La música del expresado regimiento de Toledo amenizará el paseo «Avenida de Requejo» de las 15,30 a las 17,30.

Lo que se publica en la orden de esta plaza de hoy para conocimiento y cumplimiento.

Orden que ha de seguirse en la recepción.

Recepción particular.

- Señor gobernador civil. Señor presidente de la Audiencia. Señor fiscal de S. M. Señor obispo de la diócesis. Señor presidente de la Diputación. Señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento. Señor juez de primera instancia. Señor juez municipal. Señor Delegado de Hacienda. Señor Deán de la S. I. C. Señor director del Instituto. Señora directora de la Normal de Maestros. Señor director de la Normal de Maestros. Señores senadores. Señores diputados a Cortes. Grandes cruces.

Recepción general.

- Señores alcaldes de la provincia. Señor presidente de la Comisión provincial. Señores ex diputados. Señores ex alcaldes. Señor provisor de la diócesis. Señor ingeniero de Obras públicas. Señor ingeniero de Montes. Señor ingeniero del servicio agronómico. Señor inspector delegado de instrucción pública. Señores inspectores de Instrucción pública. Señor decano del Colegio de Abogados. Señores abogados del Estado. Señor delegado del Colegio Notarial. Señor jefe de Correos. Señor jefe de Telégrafos. Señor rector del Seminario conciliar. Señor registrador de la Propiedad. Señores misioneros. Señor arcipreste. Señor delegado regio de Pósitos. Señor presidente de la Sociedad de Amigos del País. Señor presidente de la Comisión de monumentos nacionales. Señor presidente de la Cámara de Comercio. Señor inspector provincial de Sanidad. Señores presidentes del Colegio Médico. Señor delegado de Farmacia. Señor comisario regio de Fomento Federación Agraria Católica Tiro Nacional. Señor director del Laboratorio. Señor arquitecto provincial. Señor arquitecto municipal. Señor arquitecto Catastral. Señor presidente del consejo provincial de agricultura y ganadería.

Señor presidente del Circulo de Zamora.

Señor Presidente del Circulo Mercantil.

Señor presidente del Circulo Católico Obrero.

Señor ingeniero jefe de F. C. de Medina-Zamora.

Señor inspector de la línea del Oeste.

Señores directores de los periódicos.

Señor director del Banco de España.

Señor director del Banco Castellano.

Señor inspector de Higiene Pecuaria.

Señor director de la Tabacalera. Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Este veterano coliseo abre hoy de nuevo sus puertas para presentarse al público el aplaudido y excelente artista Ernesto Foliers que realizará sorprendentes imitaciones de las principales estrellas de variedades.

Con Ernesto Foliers debutarán la bellísima bailarina María Pardo y la genial tiradora al blanco Herminia.

Secciones a las seis y media y a las diez.

Mañana tres grandes secciones una infantil, a las cuatro y media, a las seis y a las diez, estas dos con escogido programa.

Nuevo Teatro.

Continuará mañana la temporada de variedades que tan brillante ha resultado, comenzando a pasarse la película «La España Trágica» que de tanto éxito viene precedida.

Las proyecciones de este film constituirán de fijo uno de los mayores éxitos de la Empresa.

NOTICIAS

En el templo arciprestal de San Ildefonso, se celebrará mañana y hora de las once solemnisima función religiosa en honor del Santo patrono de Zamora.

Predicará don Alejandro Corrales. El Ayuntamiento ha sido convocado para asistir al acto.

Todas las personas de buen gusto toman café del BAR AMERICA, por su excelente calidad y precio económico.—Se sirven Chocolates, Thes y Bocadillos.—Vinos y Licores de todas marcas.

Santa Clara 6.—Sanz y Beato.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Cecilia Josefa Casaseca Tamame, de 16 días.

MATRIMONIOS

Francisco de Toro. Antonia Carrasco Chillón.

En el Gobierno civil se ha recibido para su informe y remisión al ministerio de la Gobernación, el expediente de pensión a la viuda y huérfanos del médico de Bretó, don José Bazal y Becerra, fallecido el día 2 de Octubre a consecuencia de la epidemia gripal.

José García Fraga

MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.—Zamora.

Como indicábamos ayer, la recepción oficial con motivo del Santo de Su Majestad el Rey, se verificará a las doce y media en el Palacio de la Diputación provincial, y las autoridades ruegan al vecindario que adornen con colgaduras los balcones durante la ceremonia, como acto de adhesión al Trono.

En la sesión que esta noche celebra la Corporación municipal se dará cuenta de una proposición suscrita por don Manuel Vicente Medina, pidiendo que la Corporación invite al jefe del Gobierno señor Conde de Romanones a la inauguración oficial del nuevo Instituto.

En virtud del parte redactado por el médico de Villardecervos, don Vicente Herrera y Juan, en el Juzga-

do de Puebla de Sanabria se instruye sumario en averiguación de las causas que motivaron la muerte de José Ramos Junquera.

Extravío de una vaca.—En poder de Bárbara Pedrero domiciliada en la explanada del Matadero, se encuentra depositada y a disposición de quien acredite ser u dueño, una vaca, que debió extraviarse el día 13, del ferrial.

Victima de penosa y larga enfermedad sufrida con ejemplar resignación, anoche exhaló el último suspiro entregando su alma al Supremo Hacedor, la señora doña Concepción Robledo Parra, esposa de nuestro apreciable amigo el conocido industrial tablero don Julio Manso.

Ni los solícitos cuidados del esposo cariñoso; ni los titánicos esfuerzos de la Ciencia, han sido suficientes para arrebatarse de la fiera Parca, una vida que se extinguió, dejando a los suyos sumidos en el mayor desconsuelo.

La finada, por su trato afable y cariñoso, habíase granjeado las simpatías de cuantas personas la trataron y su muerte ha causado profundo sentimiento.

Esta tarde a las cuatro después de la vigilia de difuntos celebrada en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, asistiendo infinidad de personas, que testimoniaron al dolorido viudo y demás familia el profundo pesar que les ha causado la desgracia.

Descanse en paz la bondadosa señora y quiera Dios conceder a su afligido esposo, hermano don Ventura y demás familia, la resignación cristianamente suficiente, para sobrellevar tan sensible pérdida, interesando de nuestros lectores, dediquen una oración por el descanso eterno de la finada.

HERALDO DE ZAMORA envía a los doloridos el más sentido pésame.

Mañana despues de celebradas las misas que diariamente se dicen en la Iglesia de San Esteban Mártir, regida por los Reverendos Padres del Sagrado Corazón de María, se expondrá a Su Divina Majestad, que permanecerá a la veneración de los fieles, hasta el toque de oración, hora en que se rezará el Santo Rosario y se hará la Reserva, aplicándose estos piadosos cultos, por el eterno descanso del alma del que en vida se llamó don Vicente García Villaplana, del comercio de esta plaza.

La familia dolorida ruega a sus amistades la asistencia a estos actos.

En el tren 112, procedente de Salamanca, han llegado a Zamora bastantes soldados licenciados del Ejército de Africa.

Ha sido puesto en libertad por orden del Juzgado militar, el detenido el día 13, José Lozano Rodríguez.

Se ha incorporado a la Zona, el coronel don Marcelo de la Villa Esquerria.

En el Juzgado de Toro se instruye proceso por sustracción de ocho fanegas de garbanos, una de centeno y media de avenas, robadas de la casa de Francisco Carazo Esteban, vecino de Fresno de la Ribera.

El vecino de Vezdemarbán, Miguel Conde Coca, compareció hoy ante el tribunal de esta Audiencia como responsable de un delito de lesiones graves, causadas el día 10 de Julio de 1918 a su convecino Anastasio Coca.

El agresor, con un palo causó a Anastasio varias heridas en la cabeza y cara, de cuyas resultas perdió la visión del ojo izquierdo y tardó en curar 22 días.

El Teniente fiscal señor Iglesias, solicitó de acuerdo con sus conclusiones se castigará a Miguel, con 3 años, seis meses y 21 días de prisión correccional y pago de 1.000 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor, señor Ramos, abogado por la absolución.

Por iniciativa de los Colegios de Médicos, de Palencia y Zamora, el lunes 27 de los corrientes y hora de las seis de la tarde, se reunirán en Madrid todos los presidentes de los Colegios Médicos de España.

En referida reunión, que revestirá gran importancia, se tomarán acuerdos relacionados con la situación que se crea a los médicos titulares con el proyecto de autonomía.

En el Sindicato Agrícola que preside nuestro buen amigo don Manuel Maés, se han inaugurado las clases sobre agricultura, siendo un verdadero éxito para los iniciadores que han visto cubrir con jexoso la matrícula y son numerosos los jóvenes que acuden a recibir enseñanzas que el día de mañana pueden ser útiles a las faenas que se dedican.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

(POR TELEGRAFO)

(Desde Puebla de Sanabria)

LA CRISIS DEL HAMBRE

Manifestación popular contra la carestía de las subsistencias.—Medidas plausibles del alcalde.—Hay que reanudar las obras del puente.

Puebla de Sanabria 22. Ayer por la tarde se organizó una imponente manifestación en esta villa, en cuyo acto figuraba la mayor parte del vecindario, apesar de no haberse preparado la explosión de este sentimiento popular.

Los manifestantes reunieron para solicitar de las autoridades que interesen de los Poderes públicos la reanudación de las obras de construcción del Puente de San Francisco para conjurar en lo posible la tremenda crisis que se siente y evitar el hambre que se avecina por la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias.

La manifestación recorrió pacíficamente varias calles pero como siempre ocurre en casos análogos el hambre del pueblo estuvo a punto de originar un día de luto a Sanabria.

Gracias a la actitud en que se colocó el alcalde señor Utrera, la manifestación no degeneró en motín cuyas consecuencias nadie podría prever, ya que la excitación de los ánimos es muy grande a causa de la carestía de la vida y a la falta de trabajo.

Se hace necesario que el Gobierno con la urgencia que el caso demanda, de una satisfacción al pueblo con lo que se evitarán probables desórdenes.

Se ha telegrafiado al diputado a Cortes por este distrito señor López Montís informándole de la manifestación y pidiéndole su apoyo en favor de los intereses de la región.

EL CORRESPONSAL. (CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid, 22 (9 m.)

LA MONARQUÍA EN PORTUGAL

La revolución monárquica.—Batallón de estudiantes.—Decreto para entregar las armas.—Sin periódicos.—Actitud de los ministros.—Importante Consejo.—Llamamiento de los reservistas.—Fuerzas al lado del Gobierno.—El bloqueo de Oporto.—Resistencia popular contra la monarquía.—Monárquicos detenidos.

Dicen de Lisboa que el parlamento ha aplazado su apertura. Los periódicos monárquicos no se han publicado. Anoche aumentaron las manifestaciones, dándose imponentes vivas y aplaudiéndose entusiastamente a banderas republicanas.

El ministro de Abastecimientos ha escrito al presidente del Consejo pidiéndole que le releve del cargo de ministro, para ser colocado en su puesto de capitán, a fin de marchar contra los monárquicos.

Los oficiales del ejército que están en frente de las juntas militares, se han presentado al ministro de la Guerra.

El partido democrático se ha declarado a favor de los poderes constituidos. Se ha adherido al partido nacional republicano el ministro de Justicia.

Juan Almeida ha telegrafiado al presidente del Consejo, diciéndole que no autorizó a nadie para que utilizara su nombre en ningún movimiento de restauración monárquica.

La tranquilidad es completa en Lisboa. El Gobierno se reunió en Consejo de ministros, adoptando energicas medidas para mantener el orden en todo el país.

El crucero «Pedro Nuño» y los buques de guerra «Guadiana» y «Vasco de Gama» han recibido orden de marchar al Norte, donde ya encuntrarse el cañonero «Liberación».

Se van a llamar a filas a los reservistas de la primera y cuarta división.

El general Tamagüni Abreu, que se halla enfermo, será reemplazado por el general Abelía Hipólito, en el mando de las tropas de Coimbra.

Los jefes y oficiales de la guarnición y de la Marina, los aduaneros, la guardia republicana y los cuerpos especiales de Lisboa se han colocado al lado del Gobierno.

Se han enviado órdenes al gobernador de Coimbra para que un batallón de Marina salga para establecer un riguroso bloqueo en Oporto.

Los estudiantes de esta ciudad han acordado formar un batallón de voluntarios monárquicos.

La Junta nacional de Oporto ha publicado un decreto ordenando a todos los paisanos que entreguen las armas que posean. Repítense las manifestaciones a favor de la monarquía. Rumoréase que el movimiento se ha extendido a algunos barcos de guerra. Comunican de Coimbra que ha sido detenido Pereira Ossorio, gobernador civil de Oporto con los últimos Gobiernos democráticos. Las últimas noticias oficiales dicen que la causa de la interupcion de las

SABAÑONES

no ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de GARCIA CAPELO



Lampara Woton

De venta: en los comercios del ramo.

TINTAS PARA ESCRIBIR

AZUL NEGRA
CALAMITA :: ZAMORA

líneas telegráficas y telefónicas, ha sido el temporal.

En Villarreal, hubo varias escaramuzas, tomando parte elementos democráticos, civiles y militares.

Aumenta en Lisboa la resistencia popular, contra la intentona monárquica de Oporto, Braga y Viseo.

En los edificios públicos y en los particulares, se ha colocado la bandera republicana, en señal de protesta contra el movimiento monárquico.

El directorio del partido democrático, ha recomendado a sus correligionarios, que auxilien vigorosamente a las autoridades republicanas.

El personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos y los ferroviarios de la compañía portuguesa, han manifestado que estaban al lado de la república.

El ministro de Justicia Francisco Joaquín Fernández, que siempre militó en el (partido monárquico en el cual era muy considerado, ha manifestado que el acto realizado por los monárquicos ha sido desleal y como no lo consultaron para verificarlo, por ese motivo se adhería a la república.

El presidente del Consejo de ministros ha reunido a los presidentes de las Cámaras, a todos los exministros y a los jefes políticos de los partidos republicanos, a fin de adoptar un criterio único de acción republicana contra los monárquicos más significados.

Hoy fueron presos éstos como directores del levantamiento.

Alistamiento contra los revolucionarios.-Importante decreto del Gobierno.

El último tren de Oporto, llegó anoche, extrañándose los pasajeros de la tranquilidad que reinaba en Lisboa.

Se han organizado numerosos contingentes de marinos, que tomarán parte en las operaciones contra los revoltosos del Norte.

Alistanse numerosos oficiales del ejército y marinos, para marchar contra los revolucionarios.

El mando de estos regimientos se les ha confiado a los jefes republicanos de las unidades sublevadas por los monárquicos.

Se están concentrando grandes contingentes, habiéndose llamado a las reservas para iniciar seguidamente los preparativos, a fin de someter a los partidarios de la monarquía.

El «Diario Oficial» publica el siguiente decreto:

Considerando que los actuales movimientos revolucionarios, así como los anteriormente realizados, no pueden llevarse a efecto sin consentimiento más o menos declarado por la acción civil y los elementos militares, y no siendo razonable que todo el país sufra con estos disturbios y tenga que soportar los enormes gastos que originan tales disturbios.

Cada funcionario civil o fracción en que por los distritos de Oporto, Viseo y Braga no sea recogido y obedecido el Gobierno de la República, legalmente constituido, pagarán cada una de las poblaciones una contribución de 150 y 50 escudos, respectivamente, y no se aborarán los sueldos devengados por los funcionarios civiles que directa o indirectamente obedezcan a cualquiera autoridad que no es legalmente constituida.

Dichas contribuciones se aborarán en el plazo de ocho días, después de restablecida la normalidad quedando la autoridad militar revestida de plenos poderes para el efecto.

Prohibense todas las operaciones de traslado de fondos y otras que el Gobierno ha ordenado sean suprimidas, como las comunicaciones ferroviarias desde Comilla hacia el norte del país.

La revolución monárquica portuguesa. Muerte de Machado do Santos. Los ferroviarios no quieren formar los trenes. Rendición de Valma. Vítimas a Portugal y España.

Noticias recibidas en Vigo de Lisboa participan que el domingo se mantuvo un nutrido tiroteo, siendo muerto Machado do Santos que se lanzó a las calles con sus partidarios vitoreando a la República.

Grandes grupos recorrían las calles de Lisboa, gritando viva la República y abajo la monarquía.

En una maleta que dejó en Santarém el socialista Alfonso Costa, se han encontrado documentos relativos al dinero para la intentona que se proyectaba verificar y de la que Castro era el jefe.

Los sindicalistas han acordado apoyar a la República.

Los ferroviarios se niegan a for-

mar trenes que puedan favorecer el movimiento monárquico.

Ayer mañana estuvo en Tuy el jefe de la columna que vino de Oporto, para la rendición de la plaza de Valencia do Miño.

Pasó por el puente internacional en automóvil con otros oficiales y paisanos, siendo saludados con vitores a los que contestaron los portugueses vitoreando a España y a don Alfonso.

Los elementos civiles de Valencia asaltaron la redacción del periódico «La Prensa», arrojando los muebles a la calle.

Los viajeros llegados de Lisboa refieren que habiase lanzado a la calle Machado Floez de Campo con sus partidarios.

Dichos viajeros oyeron un nutrido tiroteo.

Continúa la incomunicación.

SÁNCHEZ ORTIZ

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 22 (11 m.)

DE ESPAÑA

Los periódicos de Barcelona acentúan el rumor de que al terminarse la presente semana se declarará en la plaza. (Aquí aparecen unos signos que suponemos sean de la censura que hacen completamente ininteligible el pensamiento del despacho telegráfico).

Sin embargo debe tratarse del planteamiento de la huelga general, porque a renglón seguido prosiguese diciendo que por documentos encontrados en las entidades societarias y por las detenciones practicadas...

La policía no cesa en sus trabajos de investigación.

La brigada de servicios especiales ha montado un servicio extraordinario de diez y una y media de la noche y de cuatro de la madrugada a las diez.

A estas horas se reúnen en la jefatura todos los inspectores a recibir órdenes.

No ha dado resultado el registro practicado en casa de un conocido sindicalista.

Anoche en las Ramblas, plaza de Cataluña, Universidad y otras vías céntricas patrullaba la benemérita.

A las ocho y media en la calle del Carmen, cerca de la Rambla, se formó una manifestación de más de tres mil personas, recorriendo las calles del distrito del Hospital sin proferir ningún grito.

La policía disolvió a los manifestantes varias veces, rehaciéndose inmediatamente.

Como la conducta de los manifestantes era pacífica, la policía no hizo por disolverlos.

Cerca de las diez de la noche, los manifestantes pacíficamente fueron a la plaza de San Jaime, y ante la Diputación y el Ayuntamiento vitoreando a Cataluña y la autonomía cantando «Los Segadores».

Por la tarde en la Rambla de Canetas se promovió un incidente entre un catalanista y un españolista, dándose algunos golpes.

No fueron detenidos.

El Juzgado del distrito del Hospital ha dictado auto de procesamiento contra tres detenidos, remitidos por el Juzgado militar por pronunciar gritos subversivos.

Los procesados, fueron conducidos a la prisión, y uno de ellos que depositó la fianza exigida fué puesto en libertad.

En la estación de Martorech, chocaron un tren de mercancías con otro de manobras, resultando heridos el maquinista y un mozo.

El tren sufrió importantes desperfectos.

Noticias recibidas de Oporto dicen que estando paseando Machado, tres sujetos le dispararon matándole en el acto.

Los asesinos no han sido capturados.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Madrid 22 (3 t.)

ULTIMA HORA

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria se trasladaron esta mañana a Getafe para asistir a la entrega de su estandarte a un regimiento de artillería.

El acto resultó brillantísimo.

El Conde de Romanones dijo a los periodistas que en Barcelona reinaba tranquilidad absoluta.

Esta tarde continuará en el Congreso el debate promovido por el señor Barcia, interviniendo el diputado jaimitista señor García Guijarro.

El jefe del Gobierno eludió toda conversación política, pero eso no obstante en los centros oficiales son poco optimistas las noticias que se tienen.

El Gobierno inglés ha suprimido la prohibición de la importación de cebolla, pero ha acordado aplicar la tasa mínima.

Por el ministerio de Abastecimientos se ha autorizado la exportación de 100 000 quintales de hierro y dos mil de miel de abeja, gravándose en 44 y 175 pesetas, respectivamente.

El Comité respectivo se reunió hoy para tomar acuerdo relativo a la importación de nitrato de sosa de cuyo producto tiene varias ofertas.

El Comité del Tráfico se reunió hoy para llevar a cabo la disposición de Argente relativa a la requisita de los barcos de más de cuatro mil toneladas para la importación de trigo argentino.

Los navieros se muestran dispuestos a facilitar al Gobierno su deseo, pero trabajan cerca del señor Argente para que derogue esa disposición.

Romanones asistirá esta tarde a la sesión del Senado para contestar algunas preguntas.

Ha dicho el presidente que no irá mañana al campo por impedírsele la recepción en Palacio, motivada por el santo de don Alfonso.

—Dicen de Ovidio que han abandonado el trabajo 320 obreros de la mina «Veguín».

—Al intentar subir al tren, que marchaba, a Infiesto, el Inspector provincial de sanidad, don Manuel Santos, se cayó siendo arrollado y muerto.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Venta de casas.

Se hace en esta ciudad de las señaladas con los números 30 de la calle de la Cárcaba y 16 de la calle del Puente, en inmejorable estado.

Del precio y condiciones, informará su dueño, que habita en la señalada con el número 16.

AVISO

La Sociedad Méndez y Compañía comunica a sus clientes que para evitarles perjuicios, está dispuesta, en su obsequio, a hacerse cargo hasta el 15 de Febrero próximo, de los envases vacíos del «Germicida Menvior» que aun tengan en su poder, entregándolos en nuestro depósito de San Torcuato, 24, todos los días de 10 a 1.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios.

El «UNGUENTO MAGICO» es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extraiga en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

Hotel Suizo y Restaurant
PLAZA DEL MERCADO
ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA

(Casa fundada en 1879).

Merced y Faqueteta
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor 33.

Ama de cría.—Soltera, de ventidós años, leche fresca y buenas referencias, se ofrece para casa de los padres. Informarán en la botica de Venalbo.

Se vende un carro de varas valenciano, seminuevo, con o sin aparejada para una o dos caballerías, de construcción ligera y se da en buenas condiciones. Informará el juez municipal de Villalba de la Lampreana (Zamora.)

AVISO

El despacho de coches de Ricardo Gómez (Pintas), se ha trasladado a la calle de Santa Clara (frente al Casino), en el cual encontrará su numerosa clientela toda clase de servicios particulares de coches y carros para dentro y fuera de la población.

Esta casa es independiente y nada tiene que ver con las demás del mismo oficio.
Teléfono número 33.

Se vende la casa, número 12 de la calle de la Plata. Tiene entrasuelo, principal y segundo y jardín. Para tratar, con don Bernardo Alonso Redoli, Avenida de Requejo

Academia de Mecanografía dirigida por la señorita Celedonia Gutiérrez, mecanógrafa de la Casa Yost. Se hacen toda clase de copias y se venden accesorios para máquinas. San Torcuato, número 55, Zamora.

«La Perla Zamorana»,
GRAN FABRICA DE HARINAS
DE
Federico Tejedor
RONDA DE LA FERIA

Se anuncia al público haberse instalado piedras para mouturación de piensos con arreglo a los últimos adelantos de la industria.

Se venden la casa número 4 de la calle de la Renova.

Un lagar, bodega, paneras y corral con fachadas a las calles de la Puebla de San Torcuato, Flores de San Torcuato y carretera de la Ronda, entre las puertas de San Torcuato y Santa Clara, con una extensión de unos 500 metros cuadrados.

Para tratar con Angel Junquera, plaza de Santiago, número 4, en Zamora.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un topó, un tilburi, un carro tartanay un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones.
Puerta de la Feria, Zamora.

Venta de paja.—Don Pedro Ballester Alfageme, vende cuatro mil arrobas de paja de trigo, en Pajares de la Lampreana.

Venta.—Se hace de una heredad de tierras en el término de San Miguel de la Ribera, libres de todas cargas, y de cabida de *doscientas veinte y seis fanegas*, para tratar del precio y demás condiciones en Toro, casa de don José González Gómez, Puerta Nueva, 12.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA ZAMORA

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 lss de pago a la vista.
" 2 por 100 las de pago a 8 d/v.
" 2,50 por 100 las de pago a 30 "

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3,50 por 100 anual.

IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock».
Escopetas de caza.

Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos. Rollos musicales.
Armoniums. Billares.
Automóviles Bicycletas.

¡¡ 20, 25 y 33 meses de plazo para el pago !!

Pidan nuestros catálogos.—SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de La Libertad 27, SAN SEBASTIAN.

NOTAS. Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

«SANITAS»

El mejor desinfectante microbicida e insecticida.

Polvos insecticida **SANITAS**.

Matan rápidamente toda clase de insectos.

Jabón **SANITAS**. El mejor que se conoce como antiséptico, medicinal, insustituible para tocador.

Depósito exclusivo para la venta del Jabón **SANITAS**:

Becedas (Santa Clara, 6).

Concesionarios Mole y Weton, Sevilla.

NUEVA SALCHICHERIA

APOLINAR PINILLA

Ha quedado abierto al público en el Mercado de Abastos, Cajón número 24, una nueva salchicheria donde se servirá con limpieza, prontitud y esmero exquisitos.

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y *Eurepatica* Lot y Murviello de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor Ingeniero del servicio agrario de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuere avisado.

Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

—¡Dios mío! exclamó el herido.—¡Yo que lamentaba verme casi arruinado! ¡Dos hombres muertos! ¡Esa sí que es una verdadera desgracia! ¡Pobres gentes, víctimas de su avaricia! ¡Bolton, un mozo de treinta años! ¡Guillebault, un padre de familia que deja cinco hijos en la más triste orfandad!

La Condesa que entraba de nueve oyó las últimas frases pronunciadas por su marido.

—¡Mientras nos quede un pedazo de pan—dijo con la más profunda turbación,—ni la madre de Bolton ni los hijos de Guillebault caerán de él.

No pudo decir más.

En aquel momento invadieron la pieza los campesinos que a fuerza de empujones hicieron entrar a Cecoleu.

—¿Dónde está el juez?—vociferaban.—Aquí está un testigo...

—¡Cómo! ¡Cocoleu!—exclamó el señor Claudiense.
—Sí, él sabe algo; lo ha dicho y es preciso que lo repita a la Justicia para que no quede sin castigo el malvado incendiario.
El médico frunció el ceño, pues la presencia del

pobre idiota le contrariaba, recordando las pesadas bromas que le habían valido su fracasado experimento.

—¿Vais a interrogarle?—preguntó el juez.
—¿Por qué no?—dijo secamente el señor Galopin Daveline.

—¿Por qué? Sencillamente porque es imbécil, estúpido, idiota y no es capaz de apreciar el valor de vuestras preguntas y la importancia de sus respuestas...

—Sin embargo, puede darnos algún indicio que nos ponga sobre la pista del criminal.

—¡Eh!... ¡Un idiota! ¡No lo esperéis!... No creo que la Justicia pueda dar importancia a las incoherencias de un ser privado de razón.

—Yo sé lo que debo hacer—dijo el juez.
—Y yo ignoro cuál es mi deber. Vos habéis reclamado mi concurso, y yo os lo procuro. Os declaro que el estado mental de ese mozo es tal que ni a título de indicio se pueden recoger sus palabras. Apelo al señor Procurador de la República.

El señor Daubigeon permaneció silencioso, burlando así las esperanzas del médico, que aguardaba una frase de auxilio.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas, Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, diátesis, las dermatosis, otitis, otitis, etc.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Farmacia El Jardín de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo.—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES.—Servicio rápido

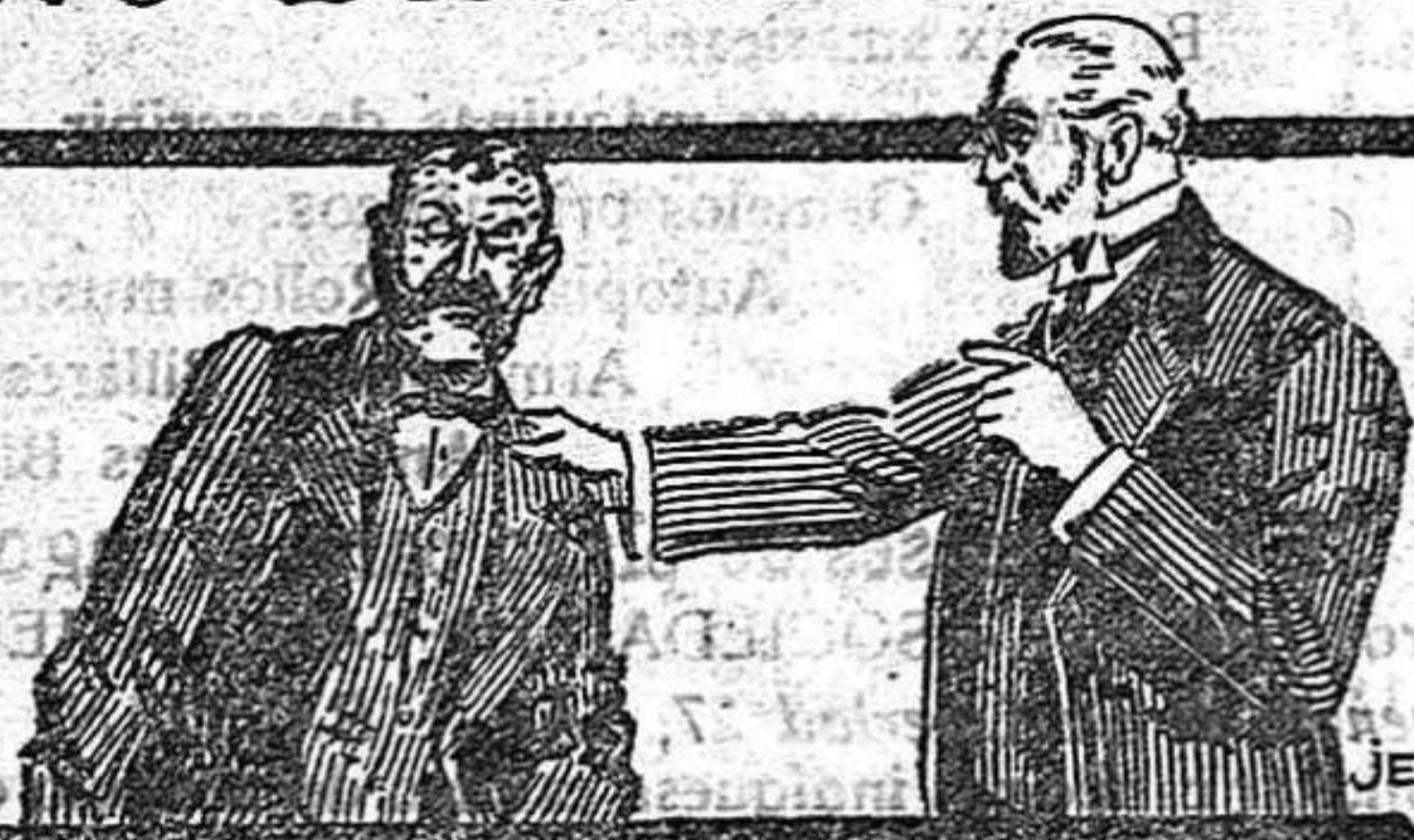
PRECIOS MUY ECONOMICOS

"TRON-EDITORIAL"

Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

BE SOY TODO EL MUNDO LO DICE KINARSOL BE SOY SELLO BE SOY EUPEPTOL BE SOY PURGANTE BE SOY

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

Gran SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYOR, 12 Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes.

POUDRE MERVELLEUSE (MARCA REGISTRADA) Evita las enfermedades de los cerdos de los cerdos



—Tened cuidado—añadió,—os aventuráis en un laberinto sin salida. ¿Qué haréis si ese desdichado responde a vuestras preguntas con una acusación formal?... ¿Procederéis contra el acusado?

—Es necesario llevarle a presencia del juez de instrucción, amigos míos—respondió el alcalde; allí, a aquella casa adonde habéis conducido al señor Conde.

Mala Real Inglesa Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA CADIZ LINEA DE CUBA INFANTA ISABEL